

No espere. Tome fotos y Empiece a Limpiar Ahora

Release Date: octubre 13, 2017

SAN JUAN, Puerto Rico - El gobierno de Puerto Rico y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA por sus siglas en inglés) ofrecen los siguientes consejos para propietarios de viviendas e inquilinos mientras limpian sus hogares.

Antes limpiar, los sobrevivientes deberían:

- **Tomar fotos de los daños antes de comenzar el proceso de limpieza.** Asegúrese de incluir fotos o videos del exterior e interior de la estructura, incluyendo propiedad personal dañada e identifíquela por habitación, antes de mover cualquier cosa. Si tiene seguro, asegúrese de fotografiar la marca, modelo y número de serie de electrodomésticos tales como lavadoras, secadoras, calentadores de agua, enseres de cocina, televisores y computadoras.
- **Conserve todos los recibos de reparaciones.**
- **Si usted tiene seguro, separe artículos dañados de aquellos que no estén dañados.** El ajustador de seguros necesitará documentar artículos dañados cuando haga su inspección. Si es posible, conserve muestras de alfombras, pisos, empapelado de pared, cortinas, etc.
- **Bote cualquier artículo dañado por inundación que represente un riesgo de salud.** Luego de tomar fotos, inmediatamente bote artículos dañados por inundación que representen un riesgo de salud al ser mojados por las aguas asociadas con una inundación tales como comida perecedera, ropa, cojines y almohadas.

Al salvar y recoger propiedad dañada por el huracán:

- **Siempre use ropa protectora.** Esto incluye camisas de manga larga, pantalones largos, guantes de goma o plástico y botas o zapatos a prueba de agua.



FEMA

Page 1 of 3

- **Ponga artículos mojados afuera.** Su casa podría estar contaminada con hongo, lo cuál podría elevar el riesgo de enfermedad para aquellos con asma, alergias y condiciones respiratorias. Para consejos detallados de cómo limpiar hongo protegiendo su salud, visite la página del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) en <https://www.cdc.gov/mold/cleanup.html>
- **Limpie todas las superficies duras y artículos con cloro.** Si es posible, lave tejidos mojados en agua caliente.
- **Use precaución al entrar a su hogar.** Antes de entrar a su hogar, mire a los alrededores exteriores por cables eléctricos caídos, líneas de gas y otros daños estructurales. Si es posible, abra puertas y ventanas para que entre el aire antes de pasar cualquier cantidad de tiempo en el interior.
- **Esté pendiente de objetos puntiagudos tales como clavos y tornillos, aluminio y cristal roto.**
- **Apague los sistemas principales eléctricos del hogar y la llave de paso de agua.** No use enseres de gas hasta que un profesional inspeccione los mismos.
- **Verifique todos los techos y pisos por señales de caído u otros daños estructurales potencialmente peligrosos.** Remueva cualquier masilla y material de aislamiento térmico que haya estado en contacto con aguas de inundación.
- **Bote cualquier artículo que no se pueda limpiar.** Esto incluye artículos como colchones, alfombras y peluches que absorben agua y no se pueden limpiar o desinfectar.

Si usted tiene seguro, reporte sus daños del huracán a su compañía de seguro lo antes posible.

###

La misión de FEMA es apoyar a los ciudadanos y a las agencias de primera respuesta para garantizar que trabajemos juntos como nación para desarrollar, mantener y mejorar nuestra capacidad de prepararnos, protegernos y recuperarnos de los peligros, responder ante ellos y mitigarlos.



FEMA

Page 2 of 3

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, conocimiento de inglés o situación económica. Si usted o alguien que usted conozca ha sido discriminado, llame a FEMA al número gratuito **800-621-3362** (voz, **711/VRS** - Servicio de retransmisión de video)*

*(TDD: **800-462-7585**). Se dispone de operadores multilingües (presione 2 para español).*

La Administración de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) es la fuente principal de dinero del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de la propiedad dañada por desastres. SBA ayuda a negocios de todos los tamaños, a organizaciones privadas sin fines de lucro, a propietarios de vivienda y a inquilinos, y puede cubrir el costo de reemplazar la propiedad personal o los bienes inmuebles perdidos o dañados por desastres. Los préstamos por desastres cubren las pérdidas que no estén cubiertas totalmente por el seguro u otras recuperaciones y no duplican los beneficios de otras agencias u organizaciones.

Únase a la conversación con FEMA en las redes sociales. Síguenos en:

www.fema.gov/hurricane-maria

www.facebook.com/femapuertorico

www.twitter.com/femaregion2

Reciba información actualizada y ayúdenos contar su historia. Los enlaces provistos son solo para referencia. FEMA no auspicia páginas no-gubernamentales, compañías o aplicaciones



FEMA